



SECRETARÍA GENERAL

Av. San Juan el Real, 1, 50300 Calatayud (Zaragoza)
secretaria@calatayud.uned.es

Calatayud, a fecha de firma electrónica.

Dña. María Gracia Peñalosa, secretaria del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Calatayud,

CERTIFICA

Que, en su reunión de fecha 22 de noviembre de 2022, la Junta Rectora aprobó por unanimidad, la Adenda 01 de modificación de las Bases de Ejecución del Presupuesto 2023, en relación con el artículo 18 de "Otros ingresos", incorporando un nuevo punto 18.4 con la siguiente redacción:

- **18.4. Ingresos por realización de prácticas de laboratorio.** La UNED de Calatayud podrá ingresar, en compensación por la realización de prácticas de laboratorio, las cantidades derivadas del encargo recibido por parte del centro asociado o facultad, de acuerdo con las tarifas de prácticas de laboratorio vigentes en cada momento.

Y para que conste a los efectos oportunos, expido y firmo el presente certificado en Calatayud, a fecha de firma electrónica.

María Gracia Peñalosa
Secretaria de la UNED de Calatayud